

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 164-2026

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 1-Jul-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
SANTIAGO ALVAREZ PEREZ	APTO	APTO	PTE
CARLOS BOL BENITEZ	NO APTO	APTO	NO
ALEJANDRO LOPEZ ACOSTA	APTO	APTO	PTE
ANTONIO MANSO RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
DAVID MARTINEZ GALAN	APTO	APTO	PTE
DANIEL-BENIAMIN FILIP	APTO	APTO	PTE
ANDRES RODRIGUEZ OSORIO	*	NO APTO	NO
ADRIAN JOSE ARANGUREN DE GOUVEIA	*	APTO	PTE
CARLOS FERNANDEZ PAREJA	*	APTO	PTE
MANUEL CASTELLON PALACIN	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 28/07/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.